

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

CVE-2022-2477 *Resolución por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto denominado Doble Circuito L.A.T. 12/20 kV Escobedo_N-Mogro y Escobedo_N-Bezana 2. Expediente AT-42-2020.*

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de fecha 7 de mayo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria núm. 103, de 31 de mayo de 2021 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 2021, núm. 117, ha sido otorgada autorización administrativa previa, autorización de construcción y declarada, en concreto, la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto "Doble circuito L.A.T. 12/20 kV Escobedo_N-Mogro y Escobedo_N-Bezana 2". Expediente AT-42-2020, conforme a lo dispuesto en los artículos 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y Capítulo V del Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorizaciones de instalaciones de energía eléctrica, así como a lo previsto en el artículo 52 de la Ley de 26 de diciembre de 1954, sobre Expropiación Forzosa y su Reglamento, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.

Dicha declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados, cuyos datos se insertan a continuación, en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, en cuyo término radican las fincas afectadas para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, la de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (escritura de propiedad o nota simple registral actualizada) y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar a su costa, de perito y notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, el día 10 de mayo de 2022 a las 09:30 horas y se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación.

Esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los casos de titular desconocido o con domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio "Viesgo Distribución Eléctrica, S. L." asumirá la condición de beneficiaria.

Santander, 31 de marzo de 2022.
El director general de Industria, Energía y Minas,
Manuel Daniel Alvear Portilla.

MIÉRCOLES, 13 DE ABRIL DE 2022 - BOC NÚM. 72

ANEXO

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS														
PARCELA Nº	POL. Nº	PARC. Nº	REF. CATASTRAL	PROPIETARIO/-A	TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	AFECCIÓN SERVIDUMBRE NUEVA APOYO Nº	AFECCIÓN SERVIDUMBRE NUEVA APOYO Nº Superficie ocupada m²	AFECCIÓN SERVIDUMBRE NUEVA VUELO Superficie Afectada m²	AFECCIÓN SERVIDUMBRE NUEVA CANALIZACIÓN Superficie Afectada m²	AFECCIÓN SERVIDUMBRE NUEVA CANALIZACIÓN Arquetas (ud.)	AFECCIÓN SERVIDUMBRE TOTAL VUELO Y CANALIZACIÓN Superficie Afectada m²	AFECCIÓN ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud	AFECCIÓN ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Superficie afectada (m²)
8 8	12 12	304 304	39073A01200304 39073A01200304	REMIGIO SANCHEZ BARCENA	SANTA CRUZ DE BEZANA	MB MA			898 1.217,55			898 1.217,55		
10	12	419	39073A01200419	JOSE ANTONIO SANEMETERIO SOBERON	SANTA CRUZ DE BEZANA	MB			425,02			425,02		
11	12	387	39073A01200387	JOSE ANTONIO SANEMETERIO SOBERON	SANTA CRUZ DE BEZANA	MB	P-15A P-16A	8,62	3.165,04			3.165,04	150,54	457,62
12	12	113	39073A01200113	JOSE Mº RUIZ COBO	SANTA CRUZ DE BEZANA	MB			86,00			86,00		
22	12	374	39073A01200374	INVERSIONES VISTALEGRE SL	SANTA CRUZ DE BEZANA	PR			162,68		2	162,68		
23	12	135	39073A01200135	INVERSIONES VISTALEGRE SL	SANTA CRUZ DE BEZANA	PR					81	81		
24	11	81	39073A01100081	HEREDEROS DE ANGEL LANZA FERNANDEZ	SANTA CRUZ DE BEZANA	PR			246,68		2	246,68		
27	11	9002	39073A01109002	ALFREDO POMPOSO BOLADO	SANTA CRUZ DE BEZANA				175,67		2	175,67		

2022/2477